

MERCHBANC

Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva, S.A.

Barcelona, 30 de abril de 2001

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Paseo de Gracia, 19
08007 BARCELONA



Muy señores nuestros:

Les adjuntamos a la presente fotocopia de la convocatoria de la Junta General de Accionistas de RG 27, S.I.M.C.A.V., S.A., con el Orden del Día.

Atentamente,

Fdo.:
José Isern Rovira

RG 27 S.I.M.C.A.V., S.A.
(antes RG 27 S.I.M., S.A.)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de RG 27 SIMCAV, S.A., a celebrar el próximo día 24 de mayo de 2001 en el domicilio social de la Sociedad, calle Diputación, número 279, 4º, de Barcelona, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

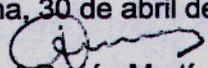
ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000, de RG 27 S.I.M.C.A.V., S.A.
- 2.- Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1999, de RG 27 S.I.M., S.A.
- 3.- Modificación del artículo 2º.- Objeto social.- que fue protocolizado en la escritura de transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), otorgada el día 2 de marzo de 2001 ante el Notario de Barcelona, D. Joaquín Julve Guerrero dónde se omitió el párrafo " *para compensar por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimientos*"
- 4.- Modificación del artículo 14º de los Estatutos Sociales que fue protocolizado en la escritura de transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), otorgada el día 2 de marzo de 2001, ante el Notario de Barcelona, D. Joaquín Julve Guerrero.
- 5.- Renovación y designación de auditores de cuentas para el ejercicio 2001.
- 6.- Sustitución del Depositario y consiguiente modificación estatutaria
7. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta General.
- 8.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas que se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los Sres. accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, c/ Diputación, 279, Planta 4ª de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe del Auditor de Cuentas, así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 30 de abril de 2001


Fdo., José Pagés Martí
Secretario del Consejo de Administración